

Ponce Enríquez, 12 de junio de 2020

Srs.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORO PONCE TRANSPORTE TRANSOROPON S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo, es para mí un gusto dirigirme hacia todos ustedes como Comisario de la Compañía **ORO PONCE TRANSPORTE TRANSOROPON S.A.** para darles a conocer mi informe de fiscalización en referencia a las diferentes actividades del año 2019.

La administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como las resoluciones de la junta general y del Directorio.

Los libros de las actas, así como el de acciones y accionistas y expedientes de juntas generales, se llevan de acuerdo a la ley. La custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuadas.

ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto a los Estados Financieros de la compañía se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos respaldos determinándose que dichos Estados Financieros se presentan de acuerdo Las Normas Internaciones de Información Financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

La contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera y sus registros están debidamente documentados por lo que las cifras constantes en el Estado de Situación Financiera demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la compañía.

Por lo expuesto me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente;



AVEIGA LOOR HECTOR MAXIMILIANO
COMISARIO